

Montevideo, 14 de mayo de 2024.-

RESOLUCIÓN DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

Visto

el **Concurso de Precios N° 35/2024** dispuesto para **la contratación de Curso de Capacitación sobre Formación Integral para mandos medios 2024, dirigido a Actuarios Adjuntos de Montevideo e interior. COM-1376/2024-**

Resultandos y Considerandos

- I. Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la realización de este gasto, y que no se llega al mínimo requerido para la intervención obligatoria de la Comisión Asesora de Adjudicaciones art 66 TOCAF.
- II. Que resulta necesario contratar el Curso de Capacitación a los efectos de la formación integral para mandos medios, para Actuarios Adjuntos de Montevideo e interior.
- III. Que se publicó el procedimiento y se realizaron las invitaciones correspondientes, presentándose las empresas: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA (UDE) y OSLIMAN SA.
- IV. Que la empresa OSLIMAN SA ofrece un curso más amplio y que incluye clases presenciales y cotiza un monto por participante del curso (resultando un monto muy elevado), por lo que no cumple estrictamente lo solicitado en el Pliego.
- V. Que la empresa FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA (UDE) cumple los requisitos de admisibilidad requeridos en el Pliego y procede la aplicación del art. 12 del Pliego de Condiciones.
- VI. Por Resolución SCJ N° 87/2021 de 24 de febrero de 2021 la Dirección de División Administración fue autorizada a ordenar gastos que no superen el tope previsto para el concurso de precios (ordenador secundario).
- VII. Que de acuerdo a la Resolución SCJ N° 457/2022 de 7/6/2022 se autorizó a la Directora de División Administración, en forma delegada y al tenor del art. 38 del TOCAF, cuando el monto sea menor al Concurso de Precios.
- VIII. Por lo expresado, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas habiéndose realizado el control de admisibilidad, se adjudica el**

Concurso de Precios 35/2024 (art. 33 lit B TOCAF, artículo 38 del TOCAF, Resolución SCJ N° 87/2021 de 24 de febrero de 2021 y Resolución SCJ N° 457/2022 de 7/6/2022), por cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, y al tenor de lo dispuesto por art. 12 del Pliego, **a la empresa FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA (UDE), RUT 214678450016**, el Curso de Capacitación sobre Formación Integral para mandos medios, **por el precio total de \$ 295.680 (pesos uruguayos doscientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta) exento de IVA por lo declarado por la empresa adjudicataria (fojas 38 de las actuaciones).**

- El presente gasto corresponde a Financiación 11, Programa 203, objeto 284, AG 357/2024.
- Notifíquese, publíquese y remítase las actuaciones a División Contaduría a los efectos de su remisión al Tribunal de Cuentas.
- Luego, vuelvan a DIADM para que Servicios Notariales obtenga la suscripción de las cláusulas contractuales (ANEXO II).


Cra. Gisel Contreras
Directora
División Administración